

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931.

Director: ALFONSO ROIZ DE GRIJALBA

Madrid 16 de Septiembre de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm. —10.605

CRONICA

La prudencia nos aconseja sustituir nuestra crónica acostumbrada y nuestros comentarios siempre leales y sinceros, con un simple índice de noticias. ¿Acertaremos?

Helo aquí:
En la China la guerra civil continúa con la misma violencia y sin que se vislumbre el final del conflicto, a pesar de la declaración del estado de sitio en todo el país realizada por el Gobierno de Pekín, y de los própositos intervencionistas del Japón, que aún no sabemos en qué proporciones se realizarán. A los mares de China han llegado más buques de guerra extranjeros que ha aumentado la fuerza de la escuadra internacional enviada en defensa de los súbditos extranjeros residentes en territorio del antiguo celestio imperio.

Tampoco se advierte variación en el aspecto de la insurrección georgiana contra el Gobierno de los soviets.

Esta sigue llevando la peor parte en la lucha a pesar del envío de nuevas tropas rojas que manda en persona, Trotsky, el comisario del pueblo encargado de los asuntos de guerra.

Toda la región del Cáucaso se encuentra en pleno levantamiento contra Rusia. La esperanza de que la Sociedad de Naciones interpusiera sus buenos oficios cerca de los soviets para evitar que continuase el derramamiento de sangre, ha desaparecido por el momento, ante el acuerdo adoptado en Ginebra de negarse a intervenir. Este acuerdo parece demostrar que las gestiones de Herriot, si llegaron a realizarse, han fracasado.

La Meca, la ciudad sagrada del Islam, se encuentra seriamente amenazada por los insurrectos wahabitas que marchan sobre ella. El Comité egipcio y los padres misioneros de la Meca han sido autorizados para trasladar sus fondos a la ciudad de Jeddah donde se consideran más seguros. El general francés, alto comisario en Siria, ha autorizado a las tropas británicas para atravesar la zona francesa a fin de llegar a la Transjordania y acudir en auxilio del emir Hussein que se encuentra en situación difícil frente al ataque de los wahabitas. Por su parte, la Agencia telegráfica Renter declara que la situación es crítica en la frontera occidental egipcia, con motivo de los preparativos que hace Italia para incautarse por la fuerza de cierta región que el Gobierno italiano ha declarado que pertenece a la Tripolitania. Por todas parte los horrores de la guerra.

En la República del Ecuador, los insurrectos dirigidos por varios generales y varias personalidades civiles del partido conservador han tenido un encuentro sangriento con las tropas gubernamentales cerca de la ciudad de Cuenca; el choque fue muy encarnizado y los últimos telegramas afirman que hubo un crecidísimo número de muertos y heridos por ambos bandos. Entre los primeros figura, según parece, un jefe caracterizado de la revolución, el doctor Rafael Arizoga.

En Roma se ha verificado el entierro del diputado fascista. Al acto, que estuvo presidido por Mussolini, asistieron todos los ministros y muchos diputados y senadores.

En diferentes ciudades italianas continúan los disturbios con motivo del odio cruento; en Roma los fascistas asaltaron el domicilio del partido popular y fueron disueltos a viva fuerza por un destacamento de Caballería.

El asesino Corvi ha sido nuevamente interrogado por la autoridad judicial, sin que esta lograra arrancarle una declaración terminante. Continúan las detenciones con motivo del crimen de ese anormal, acusados los detenidos sino de cómplices inductores al crimen.

Los generales que forman parte del nuevo Gobierno chileno, han dirigido al país un manifiesto exponiendo las causas que les impulsaron a disolver el Congreso y a la aceptación de la renuncia presenta-

da por el presidente de la República, que se encuentra ya camino de Europa donde fijará su residencia.

El manifiesto ministerial anuncia que dentro de poco se verificarán nuevas elecciones y añade que es inexacto que el Gobierno obra en representación del Ejército, si no a impulso de sus convicciones personales. La tranquilidad material es completa en todo el territorio de la República.

Accidente automovilista

Salamanca 15.—Por orden gubernativa era conducido ayer tarde en automóvil a Ciudad Rodrigo, para ingresar en el manicomio, el alienado Demetrio Durán, de cincuenta y un años, ex alcalde del pueblo El Bodón. Iban acompañándole dos agentes de Policía y la pareja de la Guardia civil.

Al llegar el automóvil al kilómetro 44, en una curva llamada Casti lejo, volcó, produciendo la muerte al «chauffeur» Eusebio Rivas, natural de Salamanca.

El agente D. Juan Conde sufrió la fractura de la columna vertebral, y su compañero, don Domingo García, el hundimiento de la décima vértebra dorsal. Ambos se encuentran en estado grave.

De los guardias civiles, uno sufrió la fractura de la clavícula derecha, y el otro dos heridas en la cabeza.

El loco salió ileso del accidente, y al ocurrir éste, se puso a cantar y bailar en la carretera, pero después se auxilió a las víctimas, que fueron trasladadas en un automóvil al hospital de Salamanca.

La escuadra inglesa

Tarragona 15.—Los marineros católicos de los buques ingleses sartos en este puerto asistieron ayer a misa en la Catedral.

Varios jefes y oficiales, acompañados de comisiones municipales y autoridades, realizaron excursión al monasterio de Poblet.

Al pasar por Valls y por Montblanc los excursionistas fueron obsequiados por los Ayuntamientos respectivos.

Anoche se celebró baile de gala en honor de la oficialidad inglesa en el Club Náutico, resultando la fiesta brillantísima.

Hoy, a las cuatro de la tarde, zarparán para Alicante 12 buques de la escuadra británica. Los jefes de ésta han expresado a las autoridades su complacencia por las atenciones y obsequios recibidos en Tarragona.

Congreso internacional de Protección a la Infancia

En virtud de lo dispuesto en una Real orden de Gobernación ha quedado disuelto el Comité provisional organizador del décimo Congreso Internacional de Protección a la Infancia y a la Maternidad, que debe celebrarse en Madrid en cumplimiento del compromiso contraído en París en la sesión de clausura del noveno Congreso.

En sustitución del Comité provisional disuelto se nombra otro con carácter definitivo que ultimaré la organización de las labores de la indicada Asamblea.

El Comité ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, D. Francisco Murillo, director general de Sanidad; D. Angel Puidó, secretario perpetuo de la Real Academia de Medicina y vicepresidente del Consejo Superior de Protección a la Infancia y don Baldomero González Alvarez, académico de Medicina.

Presidente efectivo, D. Andrés Martínez Vargas, rector de la Universidad de Barcelona.

Vicepresidentes: doctor D. Patricio Borobio, catedrático de la Escuela de Medicina de Zaragoza; doctor D. Enrique Suñer, catedrático de Pediatría en la Facultad de Madrid; D. D. José González y Jiménez de Meneses, catedrático de Enfermedades de la infancia en la Escuela Médica de Sevilla; doctor don Aurelio Martín Arquellada, ex presidente del Congreso de Pediatría de San Sebastián; doctor D. Rafael Tolosa Latour, secretario general del Consejo Superior de Protección a la Infancia; marqués de Retortillo, inspector y alto comisario de la Escuela Normal de Maestras; D. José Gasón y Marín, catedrático de Derecho de la Universidad Central, y doctor D. Rufino Alanco, profesor de Pedagogía.

Secretario, doctor D. José Velasco Pajares, médico del hospital del Niño Jesús.

Tesorero, doctor D. Santiago Cavengt, académico de Medicina.

Vuelco de un automóvil

Oviedo 15.—Un automóvil, en el que iban el general gobernador, Sr. Zubillaga, y otras personalidades que se dirigían a Sotredondo para celebrar un mitin de propaganda de la Unión patriótica, volcó en el camino a consecuencia de habersele salido ca rueda.

Resultaron lesionados levemente el ayudante del general, Sr. Pazos, el delegado gubernativo de Laviana y el primer teniente de alcalde de Sama.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS



Don Gabriel Marín González
Cabo de Regulares, ascendido a sargento por su heroico comportamiento salvando la vida a un compañero

NOTAS MUSICALES

NUEVA BIBLIOGRAFIA

La última colección de libros y estudios monográficos publicados por La Unión musical española (entre los cuales figuran los dedicados por La Mara a los grandes músicos románticos alemanes y por nuestro Pedrell a los españoles Vitoria y Eximén), se han enriquecido en estos últimos tiempos con dos obras de positiva importancia.

Titúlase uno de estos libros «Las formas pianísticas». Es su autor Felipe Pedrell. Sus páginas señalan los orígenes y transformaciones de las formas instrumentales estudiadas en los instrumentos del teclado moderno. Primeramente se examina ese proceso transformador de las variaciones y después de las danzas antiguas, pavana, gavota, rigodón, zarabanda, minueto, polonesa, etc. El tercer capítulo está dedicado a las danzas modernas más principales, concediéndose aquí cabida a nuestros bailes (fandangos, jotas, sardanas, tiranas, etcétera).

La suite, el ricarcare, la tocata y la sonata constituyen la materia desmenuada en los capítulos siguientes.

Avalórase esta obra con una cantidad de piezas musicales que presentan los variados aspectos de esas formas instrumentales estudiadas por Pedrell y recogidas en las producciones de los más insignes maestros españoles y extranjeros, como Cabezón, Rameau, Hädel, Bach, Haydn, Schubert, Senemann, etcétera.

Otra obra publicada por dicha editorial es «Soliloquios de un músico español», obra del compositor y crítico Rogelio Villar. Siguiendo este autor las orientaciones que defendió con la pluma tenazmente, censura bien acremente esas producciones escritas por los compositores de vanguardia donde la emoción queda anulada por el deseo de sembrar rarezas que ni los «filisteos» ni los «dauidicos» como hubiera podido decir Schumann—pueden admirar ni comprender. Ve Villar en esas producciones el imperio de la «narquia en cuanto a la forma y de la vacuidad en cuanto a la expresión.

Y puesto a mostrar en toda desnudez el aspecto actual de tan amorfas e inexpresivas tendencias, afirma que la música está pasando por un período de crisis evidente, pues lo que ahora «crea» es, de un lado, ramplonería y vulgaridad, y de otro, esterilidad y decadencia.

Tiene Villar calurosas frases de afecto para los compositores españoles contemporáneos. Afirma, con razón, que hay entre ellos capacidades muy altas, y lamenta que nuestro público los mire con indiferencia, por culpa de un criterio extraviado cuando no desorientado, cuya culpa le debe atribuir en parte a esos influjos atonalistas y amorfos importados de tierras extrañas.

Por todo lo dicho, y por lo que seguimos diciendo sobre la limitación de espacio que se nos impone, compréndese el interés de este nuevo libro.

OBRAS MUSICALES

Varias veces nos hemos ocupado en estas mismas columnas de la tarea que, con sano criterio y amplitud de miras, viene realizando en pro de la difusión de la música catalana, la filial que, bajo la dirección de D. Francisco Martí, tiene establecida en Barcelona La Unión Musical Español a.

Con todo elogio debemos hablar hoy de algunas obras publicadas por dicha filial en estos últimos meses. Son variadas, riquísimas en contenido musical y representativas de diversas tendencias.

La «Sonata en fa», para violonchelo y piano, escrita por Julio Garreta fué incorporada a su repertorio por Pablo Casas, el violonchelista incomparable.

Este hecho basta para expresar la importancia de una obra monumental, donde hay el entusiasmo fervoroso de un artista maduro y profundamente versado en técnicas musicales. Del mismo autor es «Jugona», para la expresada combinación instrumental.

Pahissa, el operista aplaudido con varias óperas, es autor de «Pieza espiritua es» para piano, colección constituida por tres números titulados «Imagen», «Noche de sueños» y «Romanza en el estilo del siglo XIX». Novedad en los procedimientos tonales y finura en la concepción melódica distinguen a estas tres obras.

Con algunos nuevos números se ha enriquecido la colección ya tan valiosa de «Nuestras canciones», que tantos elogios viene mereciendo a su editor D. Francisco Martí. Figuran entre ellos «La Balala», del maestro Millet; «La Retama» y «Canción de un doble amor», de F. Pujol; «El fraile» y «La divina estrella», de Manén; «Canticela», de Toldrá; «Despedida», de Borguño; «Hebe, una mañana», de Go s; «Canción del ladrón», de Pahisse; «Las rosas», de Lozano, y «Canción de Octubre», de Cassadó. Quien, i formado de la originalidad que distingue a la moderna escuela musical catalana y conocer de a idealidad que ponen esos cultivadores en su labor productiva comprenderá el interés extraordinario de estas obras, nacidas al calor de un ambiente artístico que además de las citadas personalidades, cuenta con otras tan inspiradas y originales como Morera, Lamote de Grignon, Longuera, Lambert, Cumellas Ribó y Mompou.

Otros aspectos del movimiento musical desde el punto de vista de la producción serán objetos de una posterior crónica, ya que la presente ha rebasado las dimensiones que me proponía hoy dedicar a la materia.

José SUBIRÁ

DE PORTUGAL

Lisboa 14.—Las noticias de todo el país acusan tranquilidad completa. La tentativa revolucionaria radical comunista no ha pasado de una intentona abortada en sus principios.

Se han verificado numerosas detenciones, entre ellas las de los jefes del movimiento.

El Gobierno tenía noticias de que se intentaba asaltar el castillo de San Jorge y había tomado las medidas necesarias.

Los detenidos en el fuerte de San Juliá de la Barra y en el Caxias ascienden a 50.

Uno de los jefes del movimiento, el capitán médico Barbosa Vianna, fué detenido en el ministerio de la Guerra, donde había penetrado a frente de varios marineros.

Intimidado a rendirse por el jefe de la Policía de Seguridad del Estado, quiso resistir, y uno de los marineros apuntó con su fusil a citado jefe; pero ante la legada de las fuerzas de la Guardia nacional republicana, tuvo que rendirse.

Con arreglo al programa anunciado, se celebró ayer la ceremonia de imponer a los aviadores militares Sres. Brito Paes y Sargento Beires y al alférez mecánico Gouveis las insignias de la Orden de la Torre y la Espada.

Impuso las insignias a los héroes del «raid» Lisboa Macao, el presidente de la República.

La muerte del diputado Cassalini

Roma 15.—Los restos mortales del diputado Cassalini, encerrados en doble féretro, fueron trasladados anoche a una capilla de la iglesia de San Giacomo.

Sólo el padre del malogrado diputado y una Delegación del partido fascista asistieron a este acto.

Esta tarde se han celebrado con gran solemnidad el entierro y los funerales de Cassalini.

Numerosos edificios ostentaban colgaduras de luto y todas las oficinas y comercios cerraron sus puertas.

Fuerzas del Ejército contenían a la inmensa multitud que presenció el paso de la comitiva.

El acto fué presidido por el Sr. Mussoini, a quien acompañaban los miembros del Gobierno, representantes del Parlamento, y entre éstos, todos los diputados fascistas, Asociaciones patrióticas, destacamentos e tropa y milicias y numerosos amigos del finado.

En la comitiva figuraban innumerables banderas, estandartes y coronas, y al paso del féretro, desde los balcones, se arrojó una verdadera lluvia de flores, mientras la multitud saludaba respetuosa y conmovida.

El Sr. Mussolini despidió el due o con los ministros y representantes del Parlamento en la plaza Spudra, siguiendo luego con el ministro y el subsecretario del Interior hasta la plaza Urquina, donde la comitiva arrodillada permaneció en silencio durante algunos minutos.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

La independencia del Poder Judicial

Nos parecían tan oportunos los juicios que expone nuestro querido colega La Epoca, con ocasión de la apertura de los Tribunales, que no vacilamos en publicarlos.

Dice así, bajo el título que encabeza estas líneas:

«La Justicia se ha vestido hoy de gala para celebrar su fiesta anual de apertura de los Tribunales. Los ciudadanos conscientes que saben lo que la Justicia significa, que ven en ella la suprema garantía de sus vidas y de sus bienes, la defensa de sus libertades y de sus derechos, se asocian a esa fiesta, deseando que el jaón anual que marca no sea fórmula

protocolaria, sino algo sustantivo en el camino de una progresividad eficaz.

Por eso cuando el presidente del Directorio habla en un discurso de la necesidad de que no cobijan la acción de los Tribunales—y claro es que donde se habla de Tribunales colectivos lo mismo se dice del unipersonal, del sagrado de un juez—ni las turbas desmandadas ni las arbitrariedades de a política, no hay más remedio que suscribir esas palabras y desear que el Poder público no las olvide, para que ejemplarice en cuantas ocasiones se presenten, con actos que las interpreten de un modo fiel.

El juez, el magistrado, desde el presidente de Tribunal Supremo hasta el último juez del escalafón, deben gozar de una independencia absoluta en la formación de su criterio, sin más responsabilidad que la dimanada de las leyes, exigida a la luz del día mediante los recursos que se consignan en ellas.

Importante es modificar la ley penal o reformar el régimen de prisiones, como dice el jefe del Gobierno; importante es, como El Sol pedía ayer, ir instalando con decoro la Justicia para que el aspecto externo de ella estimule a su máxima consideración y respeto; pero de nada serviría todo eso si el Poder judicial no gozase de la independencia que debe, si un juez o un magistrado estuviesen expuestos a sanciones arbitrarias, si el capricho de alguien pudiera determinar un traslado, una excedencia o siquiera un comentario que enturbiasse la pureza de la toga.

La independencia del Poder judicial es la base inexcusable de toda idea de justicia. Sin aquélla no cabe tranquilidad en el juez que la administra ni en el ciudadano que la goza o padece. ¡Ojalá en la fecha de hoy sea algo positivo en ese camino!

Los arquitectos ingleses

Toledo 15.—Los aparatos de la estación central sísmológica han registrado un terremoto a una distancia epicentral teórica de 3.550 kilómetros.

Hoy han visitado esta ciudad 35 arquitectos ingleses, que vinieron acompañados por don Pedro Murguriza y otros arquitectos madrileños.

Maniobras navales francesas

Tolón 16.—Hoy han empezado las grandes maniobras navales entre Marsella y Córcega. La escuadra regresará a este puerto el día 19, quedando en él el objeto de ser reformada y preparada para el gran crucero que ha de realizarse sobre Argelia y Túnez del 15 del próximo mes de Octubre hasta el 15 de Noviembre.

París 15.—Herriot, acompañado del ministro de Marina, ha marchado esta tarde con dirección a Toulon, donde, como no estaba anunciado, asistirá a los ejercicios navales de la flota del Mediterráneo.

Inauguración de un monumento en Sedán

Sedán 15.—Se ha verificado la inauguración del monumento elevado a la memoria de los hijos de Sedán muertos por la patria.

Presidió la ceremonia el Sr. Poincaré, quien pronunció un importante discurso haciendo resaltar que Alemania, vencida en los campos de batalla, se ha negado hasta ahora a cumplir las reparaciones que en justicia le habfan impuesto.

Se escapa un globo, matándose sus tripulantes

Bruselas 15.—A un globo que iba amarrado a un automóvil que debía llevarle a determinado lugar, al llegar a Jodoigne se le partió el cable que le unía al automóvil por haber tocado en los hilos del telégrafo. El piloto cayó desde considerable altura, fracturándose la columna vertebral.

El ayudante, que había quedado agarrado al corcheje, voló por encima de la ciudad de Diest y al fin se precipitó desde una altura de mil metros.

Se ignora el paradero del globo.

La cuestión de los foros

Pontevedra 15.—Reunidos los representantes foreros de toda la provincia, acordaron aceptar las bases propuestas por el gobernador civil, de acuerdo con los foristas.

El Colegio de Procuradores gestiona su levante el destierro al forista D. Ramón Rivas.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

Apertura de Tribunales

El almirante marqués de Magaz lee el discurso de apertura que tenía preparado el presidente del Directorio

Inauguración del Palacio de Justicia

Ayer se verificó con toda solemnidad el acto de la apertura de Tribunales, y con él la inauguración del nuevo palacio de Justicia.

Entre el público que hallaba dentro del local, así como en la galería donde había de celebrarse el solemne acto, se veían muchas señoras y señoritas.

A los lados de la mesa presidencial había sillones destinados a los magistrados del Supremo y de la Audiencia, y otros bancos, procedentes del Congreso, para las representaciones que asisten a estos actos.

A la hora señalada ocupó la presidencia el presidente interino del Directorio, acompañado del sitio personal del Tribunal Supremo.

El secretario de gobierno del Tribunal Supremo, Sr. Bermúdez Ballesteros, dió lectura de los artículos de la ley orgánica del Poder judicial pertinentes al acto.

El marqués de Magaz dió lectura al discurso que tenía que haber leído el marqués de Estella.

El discurso de Primo de Rivera

Comienza diciendo el discurso de Primo de Rivera que, como pecador de audacia, viene a presentarse y hacer oír su voz en el templo de la Justicia.

Pasa a ocuparse del Jurado, del cual dice que había llegado la cobardía, la corrupción y la dejación a extremos que avergonzaban a muchos.

Dice que no se meterá para nada en la labor de modificar las leyes y los códigos que han de remozar la acción de la justicia; pero cree que es la labor directorial la de depurar conductas y capacidades.

El Sr. Primo de Rivera dice que algo se ha hecho en el camino de facilitar y adelantar el trámite de los juicios, suprimir trámites y dilaciones innecesarias.

Hasta que se lleve a cabo una completa reorganización de los Tribunales, no ha de vacilar el Gobierno en llevar a efecto una a la que atribuye excepcional importancia.

Se refiere a la conveniencia de establecer o no la instancia única en lo civil; pero obrando prudentemente, no se decide a resolver de plano cuestión tan delicada e imponer su resolución como regla normal del procedimiento, y habrá de limitarla muchísimo.

«La acción del Gobierno en cuanto se relaciona con la reforma del derecho, de la organización de Tribunales y del procedimiento, necesita y solicita el auxilio de los Tribunales de justicia, ya que éstos, por la misión que el Poder público les ha conferido y por la materia y oportunidad de ejecutarla, pueden mejor contribuir a la intensa obra de regeneración y mejora de nuestro derecho, y los que mejor pueden hacer resaltar sus deficiencias con la lógica del juicio que constantemente están aplicando en relación con los variados y múltiples fenómenos de la vida.»

Esto le sirve de base al Sr. Primo de Rivera para llamar la atención de los Tribunales, de quienes solicita su consejo, que cree indispensable para hacer algo de provecho.

Invita a los magistrados y jueces a que por los medios a su alcance limpien los alfileres de los Tribunales de un hampa que los denigra, de ganchos profesionales de la textificación, enredos, encarecedores de la justicia por medios dilatorios y confusos, y otros vampiros que viven de la sangre de los dolientes, los desdichados o los necios, que todavía viven y vivirán mucho tiempo.

En un párrafo profundísimo añade que además de esta hampa hay la de los mercachifles, que no pueden confundirse con los comerciantes honestos, chantagistas, timadores y gente de negocios turbios; o los garchos de humanas mercancías, guapos, chulos, matones vendedores de drogas tóxicas, tales como la morfina y la cocaína, y oscenidades y otras especies, por desgracia extendidas con exceso, que más que perturban denigran a la sociedad que los tolera, y a la autoridad, que no los castiga.

Termina el presidente del Directorio su discurso manifestando que todos éramos víctimas de un estado social y político en descomposición. Pero hay tres sacerdocios que purificar y robustecer antes que nada: la Justicia, el Magisterio y el Ejército.

La Memoria del fiscal del Supremo

El fiscal del Tribunal Supremo, D. Galo Ponte, dió lectura de la Memoria elevada al Directorio.

Relata el golpe de Estado que derrocó un régimen gubernativo y estatuyó el Directorio militar.

Los funcionarios judiciales —dice el fiscal— fueron espectadores pasivos del movimiento, como lo fué toda España.

Al fiscal, después de haberlas estudiado, le parecen legales las disposiciones del Directorio.

Estudia el Real decreto de 2 de Octubre último creando la Junta de magistrados para reorganizar los Tribunales y depurar el personal de ambas carreras.

La justicia municipal

Acerca de este punto indica el fiscal que le parece bien reducir a los puntos de modificación urgente la reforma de la ley.

Muy sintéticamente se ocupa el fiscal de lo que son los fiscales y las Fiscalías, y dedica en su Memoria unos cuantos párrafos a enlazar la misión de estos funcionarios.

Se ocupa de la supresión del Jurado, cuya institución combate, y de la inmunidad parlamentaria.

Se ocupa extensamente del Derecho civil analizando el apéndice aragonés, obra jurídica a la vez que social y patriótica.

Al finar, en unos datos estadísticos, se dice que los juicios, sin distinción de procedimientos, despachados por las Fiscalías de las Audiencias de España ascienden a 5.746.

Terminada la lectura, que fué muy apudada, el secretario de gobierno lee los cuadros

sinópticos referentes a los trabajos ejecutados por los Tribunales en el año judicial anterior.

El marqués de Magaz declaró abierto el nuevo año judicial de 1924 a 1925.

Supremo de Guerra

Toma de posesión del general Orozco

Ayer se efectuó el pleno del Consejo de Guerra y Marina para dar posesión de su cargo al nuevo presidente, teniente general Sr. Orozco.

Con el ceremonial de costumbre le dió posesión el general Zabalza.

Seguidamente se aprobaron todos los expedientes de ascenso y casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Terminada la reunión del pleno, el nuevo presidente del Tribunal Supremo cumplimentó al presidente interino del Directorio, contra almirante señor marqués de Magaz.

Ha cesado en su funcionamiento la sala de vacaciones del Supremo de Guerra y Marina, que presidía el general Zabalza.

El director general de Carabineros en Verín

Verín 15.—Con objeto de revistar a las fuerzas de Carabineros de este departamento, ha llegado esta mañana el director general de dicho instituto, teniente general D. José Olier Felgué.

Jura de bandera

Ca. La Región, de Oviedo: «El domingo se recibieron órdenes en el Gobierno militar encaminadas a la preparación de fuerzas de Zapadores por si fuese necesario que marchen a nuestra zona de influencia en Marruecos o a la mar parte de las reservas del Ejército de África, que se encuentran en Andalucía.»

Cumpliendo estas órdenes se han formado tres compañías, que en conjunto constituyen un batallón expedicionario. Estas fuerzas quedan preparadas y dispuestas a salir al primer aviso.

Entre los soldados que forman el batallón expedicionario, hay unos 20 que no han jurado todavía la bandera por diversas causas. Por si tuvieran que salir repentinamente se ha dispuesto que cuantos están en ese caso presten el juramento de fidelidad hoy, en el cuartel de Santa Clara, a las diez de la mañana.

La bandera del regimiento del Príncipe será llevada al indicado cuartel por la segunda compañía al mando del capitán D. José María Cabeza y de los aliféces D. Clemente Puig y D. Juan García.

Llevará la enseña nacional como bandera do el teniente D. José Teijeiro.»

TEATROS

EL CISNE
«El puño de rosas.»

La célebre zarzuela de Chapí subió anoche al escenario y El Cisne con todos sus honores: Un excelente reparto y una notable interpretación.

Que continúe el éxito de la compañía Arias Povedano, los estudiosos y meritorios actores que tantos y ácidos merecen por la labor en pro del resurgimiento de género lírico.

Una parodia
Don Enrique Contreras y Camargo y don Leopoldo López de Sáa, autores de la comedia «La muerte del ruiseñor», han concedido autorización única para parodiar la nueva obra a los autores D. Eduardo M. del Perti lo y don José Rizo Navarro, que han terminado un sainete en tres cuadros, glosando en broma el asunto de dicha comedia, de gran éxito en el Cómico. La nueva producción burlesca se estrenará muy pronto en un popular teatro.

MARAVILLAS
El elegante teatro del no meros elegante Pepe Campúa, abrirá sus puertas al público con un escogido número de atracciones.

Campaña prepara, además, originales cuadros de revistas con trucos sensacionales, cuya exclusiva ha traído de París y Londres.

Los más célebres artistas de variedades desfilarán por el escenario de Maravillas.

COMEDIA
A precios populares, todas las noches, la famosa comedia «Su desconsolada esposa», incomparable éxito de risa.

ESLAVA
El éxito grande, clamoroso, indiscutible, alcanzado por «La negra» en la noche de su estreno, se ha visto confirmado en representaciones sucesivas.

Todas las noches «La negra».

COMICO
Hoy se celebrará en este teatro el cuarto vermouth de la temporada, poniéndose en escena la ya famosa y popular comedia en tres actos «La muerte del ruiseñor».

FUENCARRAL
Hoy, en la función de noche, se reestrenará en este popular teatro el intenso drama de Linares Rivas «La mala ley», obra cumbre del insigne autor.

REY ALFONSO
Amelia Vázquez, Encarnita Unemuro y Mercedes Fiff gustan cada día más.

Arcel Bércena, con sus cuplets, consigue un verdadero suceso; Conchita Dorado sigue siendo laudidísima, y Amalia de Isura.

Formidable tormenta
Teruel, 15.—A las seis de la tarde ha desatado sobre esta capital una formidable tormenta, durante el cual cayeron piedras de gran tamaño.

El fluido eléctrico quedó cortado en las dos fábricas.

El Directorio militar

El Consejo de ayer

El presidente interino del Directorio llegó a su despacho al mediar la tarde y despachó con los subsecretarios de Guerra, Marina y Hacienda.

También visitaron al general Magaz el ministro de Suiza, Sr. Mengotti, y el director general de administración local.

El Consejo se reunió a las siete de la tarde y terminó momentos después de las nueve.

A la reunión asistieron los tres ayudados subsecretarios, que sometieron gran número de expedientes de sus respectivos departamentos, todos ellos de trámite y que absorbie ron casi todo el tiempo que duró el Consejo.

A última hora se recibió el telegrama oficial que publicamos en lugar aparte, relativo a la operación de Xsuen.

Tanto el marqués de Magaz como el general Vallespina, confirmaron a los periodistas que la operación de referencia había sido gloriosísima, produciendo en el Directorio una impresión muy grata.

De viaje
Para hoy, por la noche, es esperado en Madrid el conde de Romanones.

El general Berenguer retrasará unos días su vuelta a Madrid.

Ayer regresaron a la corte los ex ministros D. Juan Alvarado y D. Francisco Bergamín.

El general Cabanellas piensa marchar a reintegrarse a su cargo el sábado próximo.

Imposición de multas
La labor de la Junta provincial de Abastos de Madrid durante los seis primeros meses de este año y los dos últimos del anterior ha sido tan intensa, merced a los trabajos de los cinco inspectores, que en ese período de tiempo se han cobrado por multas 550.000 pesetas.

Para representar a España
Por Real orden que publicó la Gaceta de ayer se ha dispuesto que asistan al certamen de la Exposición Internacional de Cooperación y Obras sociales de Gante, en representación del ministerio de Marina, el capitán de corbeta D. Alfredo Saralegui, y en el de Trabajo, los Sres. D. Alfredo Gascon Miramón y D. José Martínez de San Miguel.

Igualmente se ha dispuesto que ostenten la representación de España en el Congreso de Política social, que se celebrará en Praga durante los días 2 al 9 de octubre próximo, el ser vizconde de Eza y los Sres. D. Felipe Gómez Cano y D. Pedro Sangro y Ros de Ojano, en su calidad, respectivamente, de presidente y secretarios de las Secciones nacionales de paro y protección legal de los trabajadores.

El tratado de pesca con Portugal
Esta mañana estuvo en Palacio la comisión de Pesca que preside el almirante Roji para dar cuenta al Rey de la comisión que se le encomendó para concertar un tratado de pesca con Portugal y que no ha podido llevarse a cabo por haber resultado inconciliables los puntos de vista de los delegados portugueses y españoles.

Consejo en Palacio
Presidido por S. M. se celebró esta mañana Consejo de Directorio en Palacio.

Se prolongó cerca de dos horas, y al salir manifestó el vicealmirante Magaz a los periodistas que no tenía nada que decirles.

La Sala de Justicia del Supremo de Guerra
Hoy ha quedado constituida la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina en la siguiente forma:

Presidente, Zabalza; vocales, generales Villalba, Picasso y Gómez Barbé, vicealmirante Buhigas, y consejeros togados Trapaga y García Parreño.

La ley de Alcoholes
En el negociado de Prensa del Directorio facilitaron esta mañana la siguiente nota:

«Ha recibido el Gobierno numerosos telegramas de diferentes productores toneleros en solicitud de la supresión del artículo 10 del Real decreto sobre régimen de alcoholes por estimar que su aplicación agudizaría la gran crisis por que atraviesa la industria tonelera española con daños irreparables para lo porvenir.»

El citado artículo 10 se concreta y limita a establecer plazos de devolución de los envases nacionales o nacionalizados que se envíen al extranjero con caldos nacionales.

No tiene razón de ser, por tanto, una protesta por la que se da a entender que dicho precepto otorga la libre reimportación de los envases como disposición nueva, cuando en realidad está desde muy antiguo establecida y determinada actualmente en el caso 5.º de la disposición sexta del Arancel vigente.

La Real orden de 25 de Noviembre de 1912 se refiere exclusivamente a la reglamentación de las reimportaciones y no se ha alterado en lo más mínimo por el artículo 10 citado.

Resulta por ende que la libre reimportación de los envases nacionales no es acuerdo nuevo que las reglas para el cumplimiento de las formalidades correspondientes no se han alterado, y que lo único que el repetido artículo 10 ha establecido en un plazo mayor de retorno para las procedencias lejanas, porque se estaba dando el caso de que el año normal de la Admistración concede a dicho retorno era insuficiente en muchos casos y se producían constantemente prórrogas de plazo que constituyen distracciones innecesarias para la Administración.

Muy conveniente sería que no se procediera por los productores con la ligereza que en caso como el presente se ha manifestado, haciendo cundir alarmas infundadas al impugnar disposiciones que no modifican el régimen normal a que su producción está sujeta, y lleva consigo un estado tendencioso hacia toda clase de reclamaciones sumamente sensible por injustificado.

UN ABOGADO A LA CARCEL
El Juzgado del distrito del Congreso, secretario del Sr. Novella, con el oficial F. Antonio Varela, ha trabajado durante estos días

unos días en el sumario seguido por el distrito del Centro, el que se inhibió en favor del del Congreso en el famoso asunto de la suplantación de la personalidad del fallecido Sr. Villar y estaba de litus de la Deuda, depositados en el Banco de España, por valor de 97.000 pesetas.

Después de las innumerables declaraciones tomadas y otras diligencias llevadas a cabo, ha sido detenido y ayer ingresó en la Cárcel Modelo como complicado en esta estafa, el abogado D. Gabriel Serrano y Salvador.

Firma del Rey

Esta mañana fueron firmados por Su Majestad los siguientes decretos:

PRESIDENCIA
Sobre exención del pago de los derechos de expedición de los títulos de licenciado y de doctor a favor de los estudiantes de las Repúblicas Hispno Americanas que cursen en nuestras Universidades.

HACIENDA
Dictando reglas para la adaptación al año económico de las fechas de formación de los documentos cobratorios.

GUERRA
Destinando, en comisión, a las órdenes del alto comisario y general en jefe del Ejército de España en África al general de brigada D. Federico Berenguer Fusté, jefe de la segunda brigada de Cazadores de Montaña.

Nombrando jefe del servicio de Ferrocarriles, al general de brigada D. Juan Aviñes Arnau, actual comandante general de Ingenieros de la tercera Región.

NOTICIAS OFICIALES
CUADRO EVENTUAL DE SANIDAD
Afecto a la Jefatura de Sanidad de Ceuta se crea un cuadro eventual, constituido por un comandante, cinco capitanes y tres tenientes.

CONCURSO
Se anuncia concurso de una vacante de comandante de Caballería en el depósito de recrta y doma de la séptima zona pecuaria.

PLANILLAS
Se aumenta en la plantilla del ministerio un oficial tercero de Oficinas Militares para prestar servicio en la Pagaduría de Haberes número 1, compensándose dicho aumento con la supresión de otro de igual categoría en la Capitanía general de la octava región. Este cargo se proveerá por elección.

VIAJES DE INSTRUCCION
Los viajes que ha de realizar durante el presente año económico el personal de las Comisiones regionales de movilización de industrias civiles se subordinarán a las bases que se mencionan.

ESTADO MAYOR CENTRAL
Desarrollo del plan general de instrucción y distribución del crédito para el mismo.—Disposición por Real orden circular de 11 de Agosto de 1924 que el Estado Mayor Central distribuya la suma de 2.307.500 pesetas, que para instrucción general Ejército concede el vigente presupuesto de Guerra y distribuidas por la ley de 19 de Agosto último la cantidad de 284.600 pesetas, se restolve que el resto, que sean 2.022.900 pesetas se repartan del modo que se detalla.

Jefe fallecido
En el hospital de la Cruz Roja de Melilla, falleció ayer a consecuencia de la grave dolencia que le aquejaba, el comandante de Ingenieros D. Mariano Romis Huguet.

Pésame
En el mismo hospital falleció el día 11 de actual, víctima de enfermedad contraída en la campaña, el bizarro capitán de Infantería don Javier Pérez Améría.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su padre, el veterano jefe de Infantería D. Jesús, que tantas simpatías cuenta entre sus compañeros de armas.

Vuelco de un automóvil
Oviedo 15.—Un automóvil, en el que iban el general gobernador Sr. Zubillaga, y otras personalidades que se dirigían a Sotroñido para celebrar un mitin de propaganda de la Unión patriótica, volcó en el camino, a consecuencia de habersele salido una rueda.

Resultaron lesionados levemente el ayudante del general, Sr. Pazos, el delegado gubernativo de Laviana y el primer teniente de alcalde de Sama.

El capitán general de Cataluña
El tortosa 15.—El capitán general y su séquito estuvo, en automóvil, a las cinco de la tarde, después de visitar la villa de Rius, cerca de la desembocadura del Ebro, regresando seguidamente a Barcelona.

Revista de inspección
Dicen de Oviedo:
«Ayer, en el tren correo, salió para La Coruña el capitán general de la región don Bernardo Alvarez del Manzano, que estuvo en esta capital con objeto de visitar los cuarteles y revistar las fuerzas de la guarnición.»

Acudieron a la estación del Norte a despedirle, el general gobernador Sr. Zubillaga y todos los jefes y oficiales francos de servicio de la plaza.

El general recibió muchos testimonios de pésame por la muerte ocurrida estos días en Marruecos, de un sobrino suyo suboficial del Ejército, joven que contaba en esta capital con muchas simpatías.»

La salud en Madrid
Según El Siglo Médico, en el conjunto de las enfermedades agudas se han observado en esta semana muy pocas variaciones respecto a las consignadas en nuestros últimos estados.

En los niños siguen observándose casos de escarlatina y coqueluche, sin llegar a las proporciones de verdadera epidemia.

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del Pleno

EL CONDE DE VALLELLANO TOMA POSESION DE LA ALCALDIA

A la una y media comienzan a entrar los concejales en el salón. De los primeros en llegar es el Sr. García Rodrigo, que a nuestro juicio, se muestra más serio que de costumbre.

El secretario da el nombre de los concejales que asisten y se abre la sesión.

Se nombra la Comisión introductora, la cual sale y vuelve acompañando al conde.

Entra éste entre maceros, muy serio, visiblemente emocionado; ocupa la tribuna presidencial donde el Sr. García Rodrigo le hace entrega del bastón de mando. Luego da las gracias a todos por la valiosa cooperación recibida en el período de su interinidad.

El conde habla, pero antes bebe; promete expresarse con la sinceridad de siempre, norma de conducta de toda su vida.

Dice que no conoce al presidente ni a general alguno del Gobierno, no se le ha preguntado por su filiación política, sólo tiene lezos de ideas con el director general de Administración local.

Al venir como vecino de pueblo de Madrid, agrega, se apartará de todo interés político. Recuerda seguidamente su gestión de diputado a Cortes a favor del pueblo madrileño.

«Aquí, en el Ayuntamiento—dice—continúa mi obra ciudadana.

Mi programa único será llevar a la práctica lo que tantas veces he dicho.»

Ya se sabe continúa—cuáles son los problemas más interesantes.

Madrid es una ciudad sin acabar y es preciso hacer gran esfuerzo para llevarla a que ocupe lugar preferente entre los mejores en Europa.»

«Mi misión, alta como alcalde, procurar cumplir, pero no estaré aquí una sola hora si no pudiera realizarla.»

Hace después un gran elogio de la ley municipal, cuyo espíritu es una esperanza, pero es necesario educar antes al pueblo para cumplir.

El Estatuto ofrece horizontes insospechados; su autonomía es el refrendo de la ley municipal.

Concreta más su criterio diciendo que servirá como siempre a la Monarquía; será correcto en sus relaciones con el Gobierno representante del Monarca.

En orden municipal llegará a la más amplia autonomía.

Será alcalde defendiendo al pueblo sin claudicaciones.

Da las gracias a los concejales y espera que el pueblo revalide su nombramiento cuando aprecie su conducta a seguir.

Un poco duro se muestra el conde al tratar del prólogo de determinados nombramientos de antecesores en la Alcaldía, que son los más grandes censuradores ahora de la personalidad de los que ocupan los escaños y el sílón presidencial.

Termina prometiendo trabajar sin descanso. Fué muy apudido.

El Sr. Javier Roldán, de la Unión Patriótica, felicita al conde, pero hace constar que tampoco el grupo suyo claudica de la idea.

El Sr. Latorre también felicita al conde por su nombramiento y sinceridad de sus palabras. Pide que por la administración especial de la Casa, se interese del Directorio que abola la censura para las informaciones municipales.

El Sr. Carnicer dimite el cargo de teniente de alcalde, pero se ofrece de nuevo al conde...

Información de Marina

CUERPO GENERAL
En virtud de concurso para cubrir plazas de profesores en la Escuela Naval Militar, han sido nombrados los tenientes de navío don Virgilio Pérez y Pérez, profesor de Electroscencia; D. Luis Lallemand Menacho, de Análisis; D. José María Amusátegui y Rodríguez, de Electricidad (segundo curso); D. Julián Sánchez Eróstaba, de Artillería (primer curso) y D. Federico de la Puente y Magallanes, de Ejercicios militares y marinos, así como también se dispone que el teniente de navío D. Tomás Azcaré le pase a desempeñar la clase de Turbinas y motores.

Se ha concedido dos meses de prórroga a la licencia que disfruta por enfermo el alférez de fragata alumno de segundo año D. José García Barreiro y quince días al alférez de fragata, alumno, D. Joaquín Cervera y Cervera, embarcado en el crucero «Reina Victoria Eugenia».

OBSERVATORIO DE SAN FERNANDO
Se ha dispuesto que por conveniencias del servicio, la convocatoria anunciada en Real orden de 2 de Julio último para cubrir seis plazas de aspirantes a observadores y calculadores del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando, hue había de celebrarse el 1.º de Octubre próximo, se aplaza hasta el día 20 del propio mes; debiendo el capitán general del Departamento de Cádiz notificar a los 18 individuos que han solicitado tomar parte en el a splazamiento de la convocatoria.

TERRIBLE DESGRACIA

Dos obreros sepultados por un terraplén

A las cinco y media de la tarde de ayer ocurrió una horrible desgracia en un solar de la calle de Fortuny, núm. 7.

Cuatro obreros estaban practicando una cala, cuando se desprendió un gran bloque de tierra, sepultando a dos de los trabajadores, llamados Víctor Menhillo y Eusebio Medina.

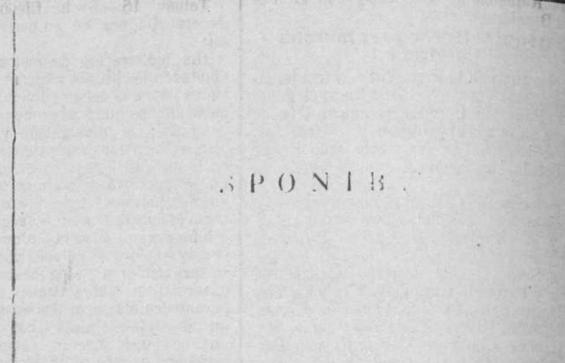
Los otros dos, que lograron salvarse, en unión de varios compañeros, comenzaron a trabajar en el salvamento de los que quedaban en peligro, sin que por desgracia pudieran extraerlos con vida.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fusgo rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipusca-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Estocolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; peñones de Ekman y Rynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre en llama «Triumph». Por el Gobierno inglés «Re-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Seydlitz», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.



ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
 POR NICANOR PUGA
 PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
 Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
 Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
 Etablissements **LEFLAIVE**
 La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

(a La Chaléassière, SAINT ETIENNE)
 TALLERES (a La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN)
 (a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE)

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
 Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
 MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
 TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
 INSTALACIONES COMPLETAS DE
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
 Aparatos de elevación y transporte
 Molineta—Hornos (para Cemento y para Yeso)
 Amadurera—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
 TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MAQUINAS HERRAMIENTAS
 F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière-8 Sevilla

ORIA Y GALINDEZ
 COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
 arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
 DE
Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

SERVICIO QUINGENAL
 Eje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cito, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio le practica los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 6.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespos, Tetuán, 14
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rémi de Beach y Alsina.—En València, Srca. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
 Especial de preparación para
 el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarril es, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato — Magnífico internado — Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
 (Antes HOLLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general
 Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,
 fabricantes de los esmaltes y copocidas pinturas preparadas "Cagolin".
 PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

MARKS REGISTERED

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Profesores: D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
 A TOCHA, 18 MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
 Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
 Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
 LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
 LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios